BIBLIOTECA Bs As


# LA NACION

**Año XV—Núm. 4210** — **Buenos Aires, Juéves 28 de Agosto de 1884** — **Imprenta y Redaccion, 208 San Martin**

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION**

| | |
|---|---|
| Capital y suburbios | $ 1.25 m/n |
| Provincias | 1.50 " |
| Repúblicas Oriental, Paraguay y Bolivia | " 1.60 " |
| Otros paises | " 2.— " |
| Número suelto | " 0.05 " |


## Compensaciones económicas

La última estadística del comercio exterior demuestra, que si la importacion y la exportacion aumentan, existe entre ellas un desequilibrio que, aunque no grande, puede, reunido á otras causas, producir una grave perturbacion en el órden económico del pais.

En efecto, en el pasado mes de Julio, hemos importado por valor de 7.183,032 $ m/n, y exportado solo por 3.649,684 $ m/n, si bien es cierto que estos meses son los peores del año para la produccion y su intercambio.

En los siete meses reunidos desde Enero hasta Julio inclusive, tenemos por importacion la suma de 42.164,884 $ m/n, y por exportacion la de 34.531,372 $ m/n, siendo el desequilibrio de más de ocho millones de $ m/n, en solo ese tiempo.

En mi y probable que el desaparezca en los meses que faltan del año, con la base de exportacion, tanto más si se considera la abundancia de la próxima cosecha en los diversos ramos de la industria rural.

El desequilibrio del año pasado ha sido relativamente insignificante, y sumando los valores de importacion y exportacion de los últimos cinco años, se ve que están más ó ménos balanceados, y que el saldo en favor del comercio del pais al extranjero, no se explica la excesiva demanda de giros que se han hecho y se siguen haciendo á los bancos Nacional de la Provincia, sino por el pánico que se ha logrado introducir por algunos pocos dias.

La especulacion de Bolsa, que emplea todos los medios para lograr sus fines, ha conspirado de esta vez contra el crédito y los trasandentales intereses del pais, pero sus fuerzas productoras son tan poderosas que la confianza ha podido restablecerse en breve sin ningun esfuerzo.

Nuestras condiciones económicas se han modificado por completo desde la anterior crisis, y aunque no estamos libres de caer en otra, la verdad es que la situacion no es mala, como lo hemos dicho ya otra vez, tanto más si los Poderes públicos proceden con prudencia en la inversion de las rentas á fin de mantener el equilibrio financiero, necesario para la buena marcha económica y administrativa del pais.

Ahora importamos más, es cierto, que hace ocho ó diez años, pero tenemos mayor poblacion, y tambien producimos muchísimo más que ántes.

En algunas provincias se han llevado á cabo importantes trabajos de utilidad pública, como ferro-carriles, caminos, colonias, canales, etc., que nos dan una considerable suma de condiciones económicas.

Santa-Fé, por ejemplo, presenta ochenta colonias con más de sesenta mil habitantes, teniendo ahora en construccion un ferro-carril que llegará á sus colonias del Norte, ya construido y en explotacion la primera seccion del que va á las del Oeste.

En San Juan, Santiago y Tucuman, la agricultura ha adquirido estraordinario impulso. En primera se cultivan 60,000 cuadras, figurando en ellas *cinco mil* de viñas, y este impulso será mayor ahora que el ferro-carril ya llega hasta allí, como mucho de Mendoza que posee 30.651 cuadras de sembrados.

En solo la Provincia de Santiago, hay ya cerca de tres mil cuadras de caña dulce, y sus ingenios pueden elaborar al rededor de seis mil arrobas de azúcar por dia.

En Tucuman funcionan 31 ingenios á vapor que han valorizado notablemente la propiedad territorial, y que suministran una gran cantidad de azúcar, si bien falta aun mucho para que el pais produzca la cantidad necesaria para su propio consumo interno.

Y todo este progreso industrial es nuevo, reciente, y representa una suma enorme de riqueza que el pais posee, y que ántes no existia, dole, hajo las diversas formas que reviste, para satisfacer las necesidades del intercambio con el extranjero.

De este, en cambio, nacen ó importamos industrias han adquirido en estos últimos años poderoso desarrollo, y suministrarán productos para el propio consumo, cesando así la importacion de los similares, lo que representa disminucion en las sumas que el pais tiene que pagar al extranjero.

Entónces, pues, si el desequilibrio comercial no es bastante para producir una perturbacion económica, como lo hemos dicho, no tiene razon de ser, y hay verdadera conveniencia pública en combatirlo, por los males que puede ocasionar á la sociedad, aunque aquella no sea muy grande.

Por eso, aunque la deuda de la Nacion y de algunas Provincias aumente y exija la exportacion de mayor cantidad para su servicio, para el pago de los dividendos de las empresas industriales establecidas aquí con capital extranjero, el pais, en cambio, produce y exporta más, compensándose así ese aumento, y de este modo la crísis no puede sobrevenir por esa causa.

Pero, para ello se requiere que el capital efectivo que la deuda representa, sea bien aplicado para ser reproductivo y servir con sus productos el interés y la amortizacion del capital invertido.

De este modo se operan las compensaciones económicas, que establecen la armonía, el equilibrio y la solidaridad de los intereses en el comercio, alejando el peligro de las crísis que son más bien el resultado de la inexperiencia, de la improvision y del despilfarro, y no el efecto de causas fatales é inevitables en el desenvolvimiento de los pueblos.

Sin embargo de esto, y á pesar de la buena situacion del pais, la perturbacion puede producirse á causa de las medidas inconvenientes adoptadas en momentos de estrechez, y como del pánico, en el primer momento de su manifestacion.

La restriccion de los descuentos, hoja unitamente tan temida, tiene por fuerza que producir una séria perturbacion en los intereses económicos del pais; de modo que la medida adoptada en la forma en que se ha practicado, léjos de producir el buen efecto que se tenia en vista, tiende á producir el hecho que se desea y que se debe evitar.

La restriccion del crédito en momentos de pánico, puede por sí sola ocasionar una séria perturbacion económica, y este es el único peligro real que existe en la actualidad.

Efectivamente, las crísis tienen causas profundas y generales, y son, por regla general, el resultado de un desarreglo, de un descuido, ó direccion de los negocios comerciales é industriales de un pais. Las causas ordinarias, como lo atestiguan la ciencia y la experiencia, son las causas sociales, como la anarquía social ó política y la masa de malos negocios; por eso cuando en una situacion dada, esos elementos no se reunen, la perturbacion que se manifiesta es puramente artificial, como la que se ha intentado producir ahora.

Nosotros, léjos de sufrir carestías, estamos en la abundancia; léjos de tener malas cosechas, nos tenemos años de ellas; léjos de vivir en la anarquía, estamos en plena paz, conservada por el patriotismo de todos, y la masa de los negocios no puede reputarse mal encaminada, cuando, pasado el carnaval, solo acusa un insignificante desequilibrio que no tiene influencia alguna en el cambio internacional; de modo que si ninguna de las causas fundamentales se producen, la perturbacion que se teme no es puramente artificial, hija del abuso de la especulacion bursátil.

Si existen causas y efectos de compensacion en el órden de los intereses económicos de los pueblos que mantienen su buena situacion, cuando no sobrevienen verdaderas crísis, la restriccion del crédito es una medida extemporánea, peligrosa é inútil.

Si dice que la baja del cambio es un mal signo; pero no es razon, porque el tipo varia con arreglo á la especulacion en algunos casos, como sucede en el nuestro.

Una mayor demanda producido hace poco en New-York, pregunta *The Saturday Review*, ¿qué política deben adoptar los bancos cuando el pais atraviesa un crísis?

Cuando la política acertada es adoptada en New-York, y cuya aplicacion prolongó y ahondó la crísis, pues que cuando se niega á los comerciantes los préstamos que solicitan, hay gran peligro de desastre grave y de insolvencias en masa, como sucedió en el mundo en otro tiempo.

—Aquí, en Lóndres, dice, hemos tenido muchas crísis, y el modo de sobrellevarlas esta hoy claramente definido, y se halla que la liberalidad en los préstamos es el único modo de poderles fin.»

Y bien, pues, si no hay carestías, ni guerras, si el aumento de las deudas y de los servicios anuales es recibido con fondos de la abundancia de la produccion ¿por qué el pánico ha de continuar, y por qué los Bancos han de continuar limitando sus descuentos, cuando, interpretando la ley, no hacen lo que la verdad bancaria es la que pone fin á las crísis y devuelve al público la perdida confianza?

Es de esperarse que estas fundadas indicaciones han de ser atendidas para restablecer la regularidad de los negocios, tanto interiores como exteriores, y proseguirse sin obstáculos el progreso del pais.

## El General Villegas

El telégrafo ha comunicado la infausta nueva del fallecimiento del General Conrado E. Villegas, acaecido en Paris, ayer á las 4 p. m., dirigiendo la ciencia de la salud quebrantada en el servicio público.

El General Villegas, una de las figuras notables en el período agitado, habia conquistado su página histórica en las últimas operaciones y trabajos de establecimiento de la nueva línea de fronteras de la base del Rio Negro. Por estos trabajos se habia hecho acreedor á la estimacion general del pais, merecido que por ellos que su memoria sea honrada.

Era un caudillo, un hombre de accion, que poseia las dotes morales y la inteligencia que se requiere para reforzar la accion militar, como lo demuestran las confidencias que verbalmente dió sobre sus conquistas geográficas, y el libro en que su campaña hasta el Nahuel-Huapi ha sido historiada por él.

Nacido en la República del Uruguay, se habia identificado con la patria argentina, en la cual ascendió desde temprana edad, y en la cual, en cambio de la Nacion premió sus meritorios servicios.

La muerte del General Villegas es una gran pérdida para el pais, y por ella el ejército argentino ve restirá luto, llevándolo en el alma la nacion entera.

## ÁRBOLES Y PLANTAS

### LA HORTICULTURA EN BUENOS AIRES

(Conferencia dada en la Sociedad Argentina de Horticultura, por su Secretario Alberto Martinez.)

Señores.

Muchas veces he pensado, ántes de pertenecer á esta Sociedad, contemplando el rápido progreso de Buenos Aires, que se rehace aparentemente, que se dota de grandes comodidades para asegurar su vida sana, y que realiza otras mejoras para las que digna del título de «Gran Capital del Sud», que pomposamente le dispensó el poeta; muchas veces he pensado, digo, en el grandísimo interés que tendria bosquejar, aunque fuera á grandes rasgos y por mano poco experimentada, los inmensos progresos que en Horticultura ha llevado á cabo desde 30 años á esta parte, ántes que el tiempo, que corre tan veloz en estos pueblos jóvenes, haya borrado hasta los últimos rastros de una historia hortícola; y hoy que hago parte de la Sociedad Argentina de Horticultura, he querido emprender esas tares, lamentando que no haya dado el nombre de «conferencia», á lo que es una modesta y sencilla *causerie*.

Buenos Aires no tiene, como Rio de Janeiro, un Jardin Botánico, ni el que todos los productores de la deslumbrante y lujuriosa vegetacion de los trópicos se han dado cita; ni como Lóndres, un *Kew Garden*, formado á costa de colonias sacrificios pecuniarios y con la tenaz perseverancia que forma el fondo del carácter inglés, y en el que ha podido lograse á reunir, en aquella atmósferas ingrata, todos los representantes del reino vegetal, los más conspicuos como los más modestos, los que nacen en la region de fuego de los trópicos como los que viven en las latitudes heladas, la *victoria regia* y los helechos, que viven en las ínsulas, como las orquídeas, que se balancean suspendidas en los troncos de corpulentos árboles, ú otras especies, que crecen en las cumbres de altas montañas.

Pero Buenos Aires, por su clima suave, libre de los rigores de las temperaturas extremas, adaptable á todas las razas como á todas las plantas; por el amor de la horticultura, que siempre fué un rasgo saliente de sus habitantes, la vida y es lo que Emilio Deschamps decia de Versailles, *la capitale de las flores*.

Yo he alcanzado los restos del antiguo jardin portéño, en el que nuestras abuelas ponian á lo largo de anchos patios, en tarros de lata, de todas formas y dimensiones, el clavel, el jazmin, la *magnolia zoonicusis*, sinó, el primer cultivador de árboles frutales, al par que de Holmberg, Javier, Jolly, Blanes, Boulin y algunos otros, que en todas las casas podemos hoy saborear en nuestras mesas, y aun exportar, siquitrias peras y mananas que pueden seguir con ventaja á los mejores de las famosas de Montevideo, que ántes consumiamos.

Respecto de árboles de la Nueva Holanda, hasta ántes que primero el ingeniero M. Jaenisch, Jardinero de Buschenthal, M. Viereck, jardinero del Sr. Pereyra, el Sr. Lezama, el Sr. Van Praet, el Dr. Indarte, el Dr. Irigoyen y algunos agricultores, á cuyos esfuerzos debemos hoy el cultivo, en la provincia de Buenos Aires más que en la Capital de la República, con grandes ventajas de cuantiosa, grevillea, melaleuca y eucaliptus, cuya benéfica influencia sobre el clima y la salud es bien conocida, ésenles los estudios de Burchell, de Bonpland, de Saint Hilaire, respecto del rol de los árboles, como regularizadores de las lluvias, como suavizadores de las temperaturas extremas, y como destructores de ese mismo agente oxidante por excelencia, que destruye la materia orgánica, activa las combustiones, y es causa y fin de todo organismo una agradable sensacion de bienestar.

Deben tambien figurar como introductores de especies nobles, la culta señora de Santa Coloma, el Sr. Vermollen, introductor de cedros y otros coníferos, el Sr. Simon Pereyra, el primer importador de la avanzada *araucaria*, cuyo ejemplar más antiguo existe todavía en la hoy quinta de su hijo Leonardo (Arenales y Esmeralda), el Sr. Juan Antonio Cascallares, de Lobos, quien no solo sembró en esa localidad, en su estancia «La Porteña» los más hermosos árboles, llevados desde esta ciudad en carretas, y el Sr. Hilario Alsogaray, que tanta influencia ejerció en la vanguardia de la arboricultura en esta ciudad.

Quiero hablar especialmente del primer introductor de los árboles de alineacion, que tanto adelantamiento de los parajes en que se plantan es muy reconocida, y lo hago con cierto temor, sin antecedentes que me autoricen á ello, pero cumpliendo un deber que me encontrarse con la respetable personalidad del Sr. General Sarmiento, quien, ademas de haber sido en su estancia «Los Porteños

coche del tramway Ciudad Buenos Aires—vía 25 de Mayo.—Llevaba Guillaume envuelto en un poncho un cinto conteniendo 250 libras esterlinas, y 450 nacionales, poncho que colocó á su lado en el banco del coche, de donde desapareció, sin que Guillaume se hubiera apercibido de quien lo habia sustraido.

Por sospechas, la Policía ha recomendado la captura de un individuo que se nombra solo ignora.

Guillaume habia llegado ayer mismo á esta Capital, procedente de la campaña.

**Agresion** — Cecilio Castañeda promovió anteanoche un gran desórden en una de las calles de la ciudad. Constituida la autoridad en el lugar del suceso, é intimada órden de prision á Castañeda, éste, no solo negóse á acatarla, sinó que desenfundando una daga, agredió á puñaladas á los agentes, siendo necesario hacer uso de la fuerza para constituirlo en arresto.

**Publicaciones de la casa de Piquerras**—Hemos recibido las siguientes publicaciones, repartidas por la casa editora de Pedro Piquerras:

—Biblioteca Universal, cuaderno 18, conteniendo una entrega de cada una de las siguientes obras: Germania, Europa pintoresca, El mundo físico y La leyenda del Cid.

—Historia Universal, cuadernos 49 y 50.

—Ilustracion Artística, año I, núm. 18.

**Conferencia**—El Sr. Alejo Peyret dará mañana á las 8 p. m., una conferencia sobre el Jesuitismo, en el Colegio Nacional.

**Sociedad Protectora de Niños Desvalidos**—Han comunicado á la Comision Directiva de esta Sociedad, su aceptacion de formar parte de la Comision Auxiliar la Hermana de la Orfandad, las señoritas María Aguinzonan y Edelmira Fernandez.

**Funcion religiosa**—El 14 del próximo mes de Setiembre, tendrá lugar la funcion que anualmente celebra en la Iglesia de la Merced, de Jesús, situada en la calle Corrientes frente al Mirador de Lezica (Almagro) en honor de N. S. del Cármen.

Habrá procesion, confirmaciones y tambien una bazar-rifa, cuyo producto se destina á favor de los huerfanitos que se edifican en dicha casa.

La Comision que organiza esta fiesta está compuesta por las siguientes señoras:

María Ortiz Basualdo, Presidenta; Adela D. S. Anderson, Vice-Presidenta; Eufrasia B. de Jesus, Tesorera; Juana Ortiz Basualdo, Secretaria.

La fiesta será amenizada con varias bandas de música.

**El Proveedor**—Encuéntrase en el Riachuelo, cerca de Barracas, el vapor Proveedor, donde se le hacen importantes reparaciones, asi en las maquinas como en el casco.

**El Villarino**—A las 10.40 a. m. zarpó ayer del Riachuelo con destino á los puertos del Sud, el trasporte nacional Villarino.

Lleva á bordo al Gobernador de la Patagonia, General Winter y varios oficiales.

El Villarino regresará á este puerto á fines del mes entrante.

**El Toro en el dique de San Fernando**—Entró antes ayer tarde al dique de San Fernando á limpiar sus fondos, el vapor nacional Toro.

Se le repondrá la hélice que se encuentra en mal estado, utilizándose la que tiene de repuesto.

El 2 del entrante el Toro saldrá del dique, volviendo nuevamente á establecerse en la carrera de Dársena Blanca.

**Buque con averías**—Ayer, poco despues de medio dia, la lancha Magallanes, de propiedad de los Sres. Gardella y Cª., que venia entrando al Riachuelo hasta 4 pasajeros, empezó á hacer agua por habérsele saltado varios remaches de las chapas del casco.

Fué entrada al Riachuelo donde con toda actividad se empezó á desembarcar, á fin de que la carga no sufriera averias.

Los Magallanes tenia más de 300 toneladas de carga general, tomadas del paquete francés Portefa.

**El San Martin y el Uruguay**—Procedentes del Havre y escalas llegaron ayer al puerto de Montevideo los vapores nacionales San Martin y Uruguay de la compañía Chargeurs Réunis. El primero conduce para Buenos Aires 1000 toneladas de carga y 31 pasajeros, el segundo 2500 toneladas de carga, 32 pasajeros y 40 inmigrantes.

La correspondencia de ambos vapores llegará hoy por el Apolo.

**Vapor inglesa M. A. Evans**—Por fin y despues de grandes trabajos, ha sido enderezada la barca inglesa M. A. Evans que se tumbó en el Riachuelo hace algunos meses y en cuya posicion ha permanecido hasta ahora.

El buque está completamente destruido y es tal la cantidad de agua que hace por sus costados, que las bombas son insuficientes para desagotarlo.

**El 20 de Setiembre en el Rosario**—En el local de la Sociedad Unione é Benevolenza, en Rosario, se ha celebrado una reunion con el objeto de tomar las medidas necesarias para organizar las fiestas que deben celebrarse en esa ciudad, en conmemoracion del aniversario de la entrada de las tropas Italianas en Roma.

Con ese objeto se nombró una Comision que ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente, Santiago Cavagna; Vice, Bernia; Tesorero, Francisco Bruera; Secretario, Valerio Fratecalli; Vice id. Aquiles Desantis; Consejero, Pablo Pizzini; Vocales, Cirano Rodando Albasini, Estéban Ranaglia, José Zamaron, Enrique Bernasconi, Luis Buschiazzo, Eugenio Marcos Pelli, Nicolás Calvario Pascarelli, Juan Beiro y Antonio Zaccone.

**Organizacion de la Guardia Nacional de Santa-Fé**—El telégrafo nos anunció que el Gobierno de Santa-Fé habia procedido á la organizacion de la Guardia Nacional de esa Provincia.

El decreto estableciendo esta nueva organizacion ha sido expedido con fecha 21 del corriente, de acuerdo con la ley de 27 de Octubre de 1883.

Por la nueva organizacion, se establecen en la Provincia cinco Comandancias generales, en la siguiente forma: 1ª Comandancia: Departamentos de la Capital y las colonias; 2ª Departamentos del Rosario y General Lopez; 3ª Departamentos de Iriondo y Coronda; 4ª Departamento de San Lorenzo; 5ª Departamentos de San José y San Javier.

Han sido nombrados jefes de comandancias, las siguientes personas: de la 1ª Comandancia al Coronel Agustin de Iriondo, de la 2ª al Coronel Matias Barrera, de la 3ª al Coronel Eugenio Gil, de la de la 4ª al Coronel Silverio Córdoba y de la 5ª al Coronel Nazario Ocampo.

Por el decreto se dispone que en cada Departamento, la Guardia Nacional de la campaña formará una Division de Caballeria con sus correspondientes Regimientos, compuestos cada uno de ellos de un mínimo de trescientos hombres, y que las de las Comandancias Generales procederán á la organizacion de la Guardia Nacional en sus respectivas Comandancias, conforme á lo dispuesto en el decreto y á las disposiciones legales en vigencia, debiendo cada uno de ellos proponer al Gobierno los Jefes de los Regimientos y la oficialidad de los mismos.

**Nomenclatura de las calles de Paris**—La Municipalidad de Paris eligió el 1º de Agosto los nombres que han de llevar cuarenta nuevas calles.

Entre los nombres se encuentran los de Darwin, Georgo Sand (cuya estátua se acaba de inaugurar en la Chairs), Sainte-Beuve, Enrique Heine y Gustavo Doré.

**Expedicion al Congo**—Ha partido de Hamburgo la nueva expedicion alemana que va á esplorar las regiones del Congo.

La Sociedad de Misioneros de Hamburgo fué invitada para tomar parte, pero se negó, alegando que es muy pobre y no puede contribuir á los gastos de la expedicion.

Se dice que la Sociedad Africana de dicha ciudad ha puesto 300,000 marcos á la disposicion de la expedicion del Congo.

**Ventas de propiedades**—La Direccion Nacional de Rentas intervino ayer en las siguientes:

Reconquista 207, de 15 m. por 60 en 38,109 $ m/n.

Un campo en Territorios Nacionales Seccion, 4ª, lote 18, letra C, compuesto de 10,000 hectáreas, en 13,000 $.

Otro id id de 10,000 hectáreas en 11,986 $.

Arenales entre Ecuador y Centro América de 8 m. por 24, en 558.

Ecuador entre Cuyo y Corrientes, de 19 m. por 36, en 826.

Rivadavia 552 de 6 m. por 34, en 206.

Ayacucho 290 de 8 m. por 62 en 1200.

Anchorena y Laprida de 12 m. por 21, en 3968.

Garantías y Larga de la Recoleta de 8 m. por 30, en 3100.

Santa Fé entre Ecuador y Anchorena de 8 m. por 51 en 6820.

Piedad 926 de 13 m. por 54, en 15,600.

Santa Fé entre Ecuador y Anchorena de 9 m por 52 en 7820.

Piedad 1162 de 10 m. por 32, en 9516.

Piedad 1162 entre Belgrano y Moreno, de 10 m. por 33, en 5338.

**Aduana de la Capital**—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 63,603.24 m/n, que se distribuyen así:

| | | |
|---|---|---|
| Derechos de importacion..... | $ m/n | 56,082 75 |
| Id de exportacion..... | " | 1,948 20 |
| En Letras..... | " | 5,572 29 |
| | $ m/n | 63,603 24 |

En los veintitres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.873,883.56 m/n.

Los 389 documentos liquidados ayer, produjeron $ 52,887 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer, el adicional de importacion y exportacion produjo $ 684,150.59 m/n.

**Defunciones**—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

*Cementerio del Norte*—Cipriano J. Barriobero, nació mientras; Domingo Crovetto, 1 año id, sarampion; María R. Constantino, 3 años, id, entéritis; Oscar A. Musso, 1 año, id, bronco-neumonia; Teresa Santa María, falta de desarrollo; María Santa María, id; Adriano Fanelli, 1 año, id, sarampion; José Bloisse, 5 meses, id, id; Nicolás de Latapie, 43 años, española, casada, tísis; Noel Perrico, 55 años, francés, casado, neumonia; Domingo Fernandez, 31 años, español, soltero, uremia; Gertrudis Pombo de Diaz, 75 años, española, viuda, neumonia.

*Cementerio del oeste*—Mauricio H. de Broon, aleman, cardia morbus.

*Cementerio de la Chacarita*—Lorenzo Marambio, 25 años, argentino, tuberculosis pulmonar; Antonio Gaman, viudo, neumonia; Armanda Piñero, 2 meses, argentina, id, pleuresia; Brigida, 1 año, id, viruela; Domingo, atrepsia; Jacinto, id; Feliciano, convuls.; Federico Córdoba, 7 años, argentino, bronco-neumonia; Pablo P. Curniani, 4 meses, id, bronquitis; Pedro Isla, 7 años, id, neumonia; Julia A. Rodriguez, 11 meses, id, id; Anselmo Claudis N., 2 años, id, fiebre tifóides; Miguel Arinoli, 7 años, id, neumonia; Juana G. de Galle, 33 años, casada, tísis; Rafaela Ferrari, 1 año, id, id; Mamiglitis; Antonia Druc, 54 años, francesa, casada, hemorragia cerebral; Tobias Gergenico, 50 años, italiano, soltero, encrufulismo; N. N., sefilizia por sumersion; Clodomiro Celi, 18 años, argentino, soltero, tísis; Angel Franco, 40 dias, id, neumonia; Eugenio Dolgrasso, 60 años, italiano, casado, vicio orgánico; Pedro Dollave, 10 meses, argentino, difteria.

## SOLICITADAS

Las Flores, 25 de Agosto de 1884.

Señor Director de LA NACION:

Deseando los que firman hacer conocer al público los motivos que produjeron la prision arbitraria que han sufrido en la noche del 22 del corriente por la policía de este pueblo, y deseando que la parte falsa de los telegramas que publicados en *La Prensa* del 24, fueron remitidos por su corresponsal en ésta, el escribano público don Pedro Echeverria que gratuitamente se presta siempre á decir lo que no existe; pedimos á V. se sirva disponer la insercion en su apreciable diario de la relacion verídica de todo lo ocurrido.

Retirándonos la noche del 22 como á las 10 y 10 minutos despues de haber acompañado hasta su casa al Sr. Juez de Paz, y siendo el camino de nuestros domicilios una de las calles que forman la cabecera de la plaza principal y ya pasada la gente que en ella existe, fuimos sorprendidos por un individuo que con sable en mano, poncho particular y kepí de soldado que nos preguntó quienes éramos: hecho alto le dimos nuestros nombres y títulos del cargo que cada uno investia y despues de ello nos mandó quedasemos quietos, acto lo hicimos y entónces llamó á un individuo que se encontraba entre las plantas de la plaza que vestia de poncho particular y sombrero negro; nuestras voces cesaron, le ordenó nos registrase, como así lo efectuó sin encontrar arma alguna que pudiese servirles de pretesto para los fines de su propósito: una vez concluida esta operacion, dijo le siguiesemos á la Comisaría, pues, tenia órden de llevarnos: Así lo hicimos sin proferir palabra alguna, comprendiendo la consigna del soldado, y al llegar á la Comisaria se nos ordenó entrar, pues teniamos que dentrar en encerrarnos en un calabozo al que entramos á las 10 y media de la noche: no trepidamos en hacerlo, pero antes le rogamos al único soldado é titulado cabo que nos recibió, avisase al oficial comisario, oficial ó sargento distinguido (puesto que ninguno se encontraba en la Comisaria) que estabamos presos sin saber por que causa pues que si no se nos soltaba al menos avisasen á nuestras familias del lugar donde nos encontrábamos, á fin de que no estuviesen intranquilas. Nos manifestó que así lo haria, y en esta contestacion entramos como mansos corderos en el calabozo y esperamos el resultado de nuestra recomendacion: pero, cual no seria nuestra sorpresa al sentir pasar las horas encerrados como grandes criminales, sin mas abrigo que el traje que vestiamos, y llegar hasta las diez y media de este dia 23, en que recien fué llamado Mariano Calvo, y despues de tomarle su filiacion y preguntado la causa de su prision, fué contestado por el comisario con evasivas que no tenian razon de ser, y lo pusieron en libertad, dejándolo ir solo para su casa, quedando ambos tanto Rosendi, como el calabozo é incomunicado hasta las once, que fué llamado á la oficina de la Comisaria, y por un individuo particular que en la misma oficina se hallaba, se le remitió al Juzgado en compañía de otros dos presos y dos vijilantes, con órden expresa de llevarlo por la parte mas oculta de la calle, como se hace con los criminales. Una vez en el Juzgado, y leido el parte por el Sr. Juez, recien supe que la causa de la prision habia sido por denuncia de los vijilantes, cosa que me sorprendió, por cuanto no le habia hablado una sola palabra que no fuese para asegurles en cuanto ordenaron y siempre de órden superior.

Es tan falso el pretexto, que el mismo parte que el comisario pasa y que publicaron, despues de la instruccion del sumario que practicó el Juez del Juzgado, está revelando la preconcebida intencion que habia para nuestro arresto, y tanto mas vil y despreciable cuanto que el dia 22 á las 11 de la misma noche, fueron retirados de la plaza por órden del oficial de policía, los agentes que en ella estaban y que hacian el servicio de ronda, quedando espuestos, so pretexto de que ya no pasaria por aquel lugar la mano criminal que nos hacia antes habia destruido los jarrones y pilas que adornaban los pilares de entrada.

Hay más, Sr. Director, el comisario, oficial y sargento, abandonando la Comisaria en poder de un soldado, se dirigieron á la casa de negocio con otros vecinos, y fueron avisados, nos consta, pero haciendo caso omiso de nuestras personas y de la intimidad de nuestros domicilios, pues ni los amigos sabian nada, dada nuestra actitud pacífica, fueron á disfrutar los placeres de un baile que se daba en la calle del Cármen, de donde salieron como á las 2 de la madrugada, despues de haber dejado á un soldado de parada á la puerta de la casa en que se estaba el baile con otros varios

# VINO "M. PERERA É HIJOS"
## DE VALENCIA

**A los consumidores del vino marca PERERA**

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones saludables y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas (**450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español**, marca **M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Roses*, á nuestra consignación, por la presente venimos á pedir á V., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & Moss.

**CERTIFICADO:**

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina, y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

| MUESTRA Nº 1 | MUESTRA Nº 2 | MUESTRA Nº 3 |
|---|---|---|
| **Vino Carlon "Perera é hijos"** | **Vino carlon "Perera é hijos"** | **Vino carlon "Perera é hijos"** |
| Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378. | Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10133, 10356, 10137 | De la media pipa Nº 10142 |
| Densidad ..... 1.0012 | Densidad ..... 1.0015 | Densidad ..... 1.0020 |
| Alcohol en volúmen por 100... 16 00 | Alcohol en volúmen por 100... 17.50 | Alcohol en volúmen por 100... 17 60 |
| Extracto seco por litro..... 51.10 | Extracto seco por litro..... 49.85 | Extracto seco por litro..... 55.30 |
| Cenizas por litro..... 3.30 | Cenizas por litro..... 3.65 | Cenizas por litro..... 3.95 |
| Azúcar reductor por litro..... 19 80 | Azúcar reductor por litro..... 26 31 | Azúcar reductor por litro..... 25.65 |
| Acides en S O 4 H 2 por litro. 3.73 | Acides en S O 4 H 2 por litro. 3.69 | Acides en S O 4 H 2 por litro. 3.76 |
| Exprensado por litro *máscara*... 2.05 | Exprensado por litro *máscara*... 2.00 | Exprensado por litro *máscara*... 2.20 |
| Observacion polarimétrica izquierda ..... | Observacion polarimétrica izquierda ..... | Observacion polarimétrica izquierda ..... |
| Materia colorante, encsanina | Materia colorante, encsanina | Materia colorante, encsanina |
| 1.70 | 2.20 | 2 20 |

**Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.**

A pedido de los interesados les es cepido el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.

8311 a17

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

**Se mudó á la misma calle**

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

# E. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

**Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos**

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

**Ramo de pompas fúnebres**

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la seguridad que serán servidos con todos los elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

**Ramo de carruajes de paseo**

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo á otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los tiene nuevos y de lujo, de acuerdo con el carruaje particular, ya sea en calidad de carruajo, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

**Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales**

El 1º en la calle Piedras 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.

Id 2º en id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.

Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Esmeralda y San Martin.

B. CABRAL & Cª.

Empresarios de pompas fúnebres.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblado. No es un tinte, ni de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador" Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

**Deposito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York: Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias del Mundo.**

**PELO QUERIA**

DE FAMA RECONOCIDA

# VINOS ARGENTINOS

DE

# CORDERO

RUIZ & ROCA

**Florida 230, esquina á Corrientes**

Participan á sus numerosa clientela y al público en general, que en estos dias pondremos en venta una infinidad de novedades de artículos de tocador para señoras, que el mismo Sr. Ruiz acaba de traer de Europa, un variado surtido de flagelos de última novedad, orquillas doradas de todas clases, labon, polvos, pomadas, agua florida, surtido completo de perfumerias de los mejores fabricantes, agua de Barcelona, la mejor que se conoce para blanquear y hermosear el cútis.

Nuestra casa como es notorio cuenta con el más elegante y capacioso salon de peluquería, atendido por 6 buenos oficiales, con esmero y buen gusto, especialidad en el corte de cabello.

Hay tambien un salonsito esprecsamente para peinar señoras y recomendamos el pelo y cortes que hacen para la noche de bailes, flagelitos, tupes, polvos, pomadas y todo lo de postizo se pone á domicilio. 8060 p15 a20

**IMPORTANTE**

**Estando para desocuparse la casa San Martin 78 al 86, frente al Banco de la Provincia, se ofrece en arrendamiento con contrata por término convencional segun mejoras que quieran hacer en ella; el que se interese ocurra Alsina 472.**

8093 p10 a21

# MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C. TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7602 p3mes2 j24

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

# VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino de Hierro Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas y reemplaza la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Buena vida!*.

*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

**EXIJASE** el nombre y **AROUD** la firma

Portalis freres, Carbonnier & Ca.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

**Fierro**—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

**Carbon de Cardiff**—De las mejores minas

**Cimiento Portland**—Inglés, de la conocida marca YOSSON y Ca.

**Alambre de acero y fierro**—Para cerco, de la fábrica de Cuero HAVANGE (Alsacia Lorena) lespetits fils de Francois de Wendel y Ca.

Este alambre ya se ha hecho la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido ensayado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106-CALLE PIEDAD-106

vapl g

# LAGOS & SAHORES

**IMPORTANTE REMATE**

POR

# CUENTA DE VARIOS

A PLAZOS

## EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335

**Venderemos un variado surtido de mercaderias**

**AL MISMO TIEMPO**—50 docenas sombreros armados finos y 600 fieltros para id, 16 cajas cubiertas finas electro-plata y 6 albums de salon, 18 bordalesas vino francés.

9231 a28

# GRAN REMATE EXTRAORDINARIO

# SIN BASE

## AL MAS ALTO PRECIO

# MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

221 PERU 221

En los dias Lúnes 1º, Mártes 2 y Miércoles 3 de Setiembre, á las 12 en punto, se procederá á rematar en el local del Monte de Piedad, Perú 221, SIN BASE, AL MAS ALTO PRECIO, varios valiosísimos empeños de alhajas, compuestos de una estrella de brillantes, una diadema id id, tres prendedores con brillantes, un collar con 52 brillantes, 5 pulseras con 15 brillantes cada una, rosetas con brillantes, alfileres con záfiros y brilantes, aderezos y medios aderezos id id y perlas, anillos con brillantes y otras piedras, prendedores de oro y piedras finas, muchos relojes de oro de varios sistemas y clases, medallones, cadenas, relicarios, gargantillas, etc., etc.

Las alhajas estarán en exhibicion en el mismo establecimiento.—Agosto 23 de 1884.

EL GERENTE.

DIST p9 a24

# PARCUS Y KEXEL

Ingenieros y Constructores

**128 RIVADAVIA 128 (altos)**

Se encargan de hacer los **cálculos, propuestas, construcciones é instalaciones para vias férreas**, económicas y normales, tramways, construcciones de hierro y acerpano techos, casas, galpones y puentes, así como parato da clase de ingenios y establecimientos industriales y rurales.

**Destilerias** hasta la capacidad diaria **y** 3,000 delitros de alcoholes, y establecimientos rurales á vapor para la fabricacion de **manteca, queso por mayor,** hasta la cantidad diaria de 500 kilos de mantecs, segun los sistemas más económicos y modernos, que obtuvieron gran éxito en Europa. Están á disposicion de los obreros hábiles para ambas industrias.

Instalaciones de **aserraderos á vapor y talleres mecánicos**, materiales para pozos artesianos, maquinarias de toda clase para labrar los metales y maderas.

Representantes para la República Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y el Imperio del Brasil, de las:

**Usinas de acero del Rhin, en Ruhrhort,** fabricacion de rieles y accesorios. Produccion anual: 100,000 toneladas.

**Usina de Nuremberg,** fabricacion de coches y wagones para ferro-carriles. Produccion anual de 400 á 500 coches y 3,000 á 4,000 wagones de carga.

**Usinas de Henschel y Sohn, en Cassel,** fabricacion de locomotoras. Produccion anual: 200 locomotoras.

**Usinas de Duisdorf,** fabricacion especial de caños de hierro dulce. Produccion anual: 300,000 toneladas.

8320 el año d p m m25

BRONQUITIS, TOS CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS

Curacion rapida con las

COTAS L'YVONNEUSES

de TROUETTE-PERRET

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Facil producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Médicos de Paris. El único, que obtuvo las medallas de oro, plata y bronce, la recompensa nacional y el aplauso de todos los Congresos de Higiene. Tomar 4 cotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

*Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.*

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

VICTOR ERAUSQUIN

CIRUJANO DENTISTA

**17 FLORIDA 17**

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratas que en otra parte—Las piezas de dientes cobrará 6 dientes cobrará 6 pesos la razon de 6 dientes cobrará 6 pesos la razon de 6 dientes cobrará 6 pesos la razon de 6 dientes cobrará la razon de $ 6 m/n cada diente.

GRAN DEPOSITO

DE

SEMILLA DE ALFALFA

Las señoras que necesiten de este artículo, deben de aprovechar la ocasion, tanto por su clase superior, cuanto por su precio sin competencia.

**SEMILLA DE ALFALFA**

Para y limpia de la Provincia de Buenos Aires, y de superior calidad de San Luis.

**135-San Martin-135**

b30 1122

**JARABE**

DE

# SAN BERNARDO

PARA LAS

**Enfermedades del pecho**

Este farabe es infalible para las enfermedades del pecho, pulmonares, sema, los, irritacion de garganta y respiracion difícil.

Solo pide probarlo una vez, con lo cual quedará la reputacion ya adquirida.

**Depósito por mayor y menor**

EN LA

**Antigua Farmacia Inglesa**

DE

**L. L. JONES**

**67 FLORIDA 67** 8133 p1m a1

**Tinta Indeleble de Payson**

**Establecida hace cincuenta años.** Para marcar cualquier tela con una pluma de ave. Premiada en la Exposicion Centenaria de 1876. Recomendada por los Médicos y Profesores. Competidores Americanos y de otros Paises. De venta en todas las Boticas y Librerias. Hígenes Bedides y Lamman & Kemp & á los otros Agentes. Remitida por A. L. Williston, Fabricante, Portsmouth, Mass., U. S. A.

# Fabricantes de Muebles

*133—CANGALLO—133*

Encontrándose con la direccion de la casa, el antiguo acreedo de los fabricantes unidos, ruega, á su amigos y clientela tengan á bien honrarle con una visita, para convencerse que la baratura y elegancia de los muebles es el sino como sello que sus negocios para hacer negocio.

En la casa habrá un libro de apuntes de todos los muebles que se encuentren en fabricacion en la capital, así todos los fabricantes aunque no sean ácicia podran dar aviso de la clase y precios de los muebles que estan fabricando en la casa, de esta manera evitarán un gasto de la misma clase, para no confundirse, la casa es del todo independiente á la antigua sociedad. Publico que la recibido.

No olvidarse, Cangallo 133, entre Florida y San Martin, especialidad para encalcoman ento en mas material para pianistas á la moda. 830 perm.

**Compañias Nacionales**

**DE SEGUROS**

**INCENDIOS 128, (altos)**

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

**LA ESTRELLA**

**LA SEGUNDA ARGENTINA**

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á precios módicos y en condiciones liberales de polizas, riesgos de incendios, si subsisten en la Capital y en puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre especiales para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

**Seguros sobre la vida**

**Compañia Union Telefónica**

AVISA AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones depoder proveer á los interesados de abanicos de ultima invencion, de dimes de dicion á lineas municipal con 6 números pregunta cualquiera otra Compañia.

Su lista de suscriciones es la mas fuert en Buenos Aires y su teléfono, el "Bell" no el Stower-Bell es el que mas se usa en toda partes del mundo.

**Mas de dos mil quinientos** de estos aparatos estan funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen conpratos para laconstruccion de lineas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina y del Paraguay.—24 **San Martin 36.**—*La Idea mirracion.*

8460 perm.

SASTRERIA DEL UNIVERSO

**24 BUEN-ÓRDEN 26**

**AUGUSTO MATTHIEUX**

**Se hacen trajes en 24 horas y se lo cobra de recibir la ultima prueba.**

PIDANSE LAS CONSERVAS

DE LA MARCA

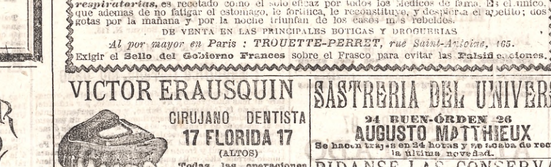

Escabeches, etc. Patés trufés, etc.

FABRICA A VAPOR

VICTORIA 1140, ESQUINA JUJUY

7064 p26 j19

LOTERIA DE LA

Beneficencia del Uruguay

**Premio mayor: $ 10,000 m/n**

TIENE 12 MILLARES Y 1,000 SUERTES

Se juega todos los Mártes, á las 12 del dia, en la ciudad de la Concepcion del Uruguay.

Los premios se pagan en todas las agencias y en la oficina de la empresa, calle Bolivar 225, de 11 a.m. á 4 p. m. 8319 p1m a3

# HARAS

DE LA

Provincia de Buenos Aires

ESTABLECIDO EN SANTA CATALINA

Partido de Lomas de Zamora

Desde la fecha queda abierta la inscripcion para los animales que se desee hacer servir por los reproductores del Establecimiento, en la Secretaría de la Comision, calle Venezuela 191.

Para mas detalles el carrera *El Plata*, antes Exter, precio por cada yegua aceptada es de 130 m/n para los de la misma sangre, 160 para las mestizas y 400 para las criollas.

Para los sementales *Pilcomayo, Negro, Agrio y Alto*, el precio por cada yegua aceptada es de 18 $ m/n para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Para los toros *Pilcomayo, Herejo, Agrio y Alto*, el precio por cada vaca es de 10 $ m/n para las de la misma sangre y 20 para las mestizas.

Para los toros *Salado y Andes*, el precio por cada vaca aceptada es de 8 $ m/n para las de la misma sangre y 10 para las mestizas.

Se advierte, además la mantencion de las yeguas admitidas á razon de 40 centavos m/n por dia, si el desea que sean cuidadas y mantenidas á pesebre y 20 centavos si solamente á potrero. Los precios parciales son de 75 centavos m/n si se las mantiene á pesebre y 40 centavos si solamente á potrero.

Para los sementales *El Plata, Rio Negro y Nauquen*, se admitirán solamente 80 yeguas para cada uno.

Para los toros se admitirán 40 vacas para cada uno.

Los pedegrees de los reproductores son:

**El Plata**

**Antes: "Exeter"**

S. B. vol. 14 (pág. 346), hijo de "Lady Sophie" por King, Tom y Belle y de Cathedral por Normaster y Stolen Moments.

**Rio Negro**

**Antes: "Jung Hausmeyer"**

Padrillo de raza Trakehner, hijo de Paulina, hija de Fritter y de Hanameyer, hijo de Brixan y este de Antinor.

**Nauquen**

**Antes: "Chief of the East"—Nacido en 1879**

Padrillo de raza Suffolk Punch, hijo de Tiptop 1307 por Cudgeon 416 por Corbet de Marquis por Gatin por Lord Duke y de Princess 1095 por Warrior 1333 y Royal Morgy.

**Pilcomayo**

**Antes: "Reflector" 46,967—Nacido el 4 de Enero de 1881, en la cabaña de los Sres. Booth**

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646, Regalia por K. G. B. 26,492.

**Bermejo**

**Antes: "Prince of Britain" 45,284—Nacido el 23 de Setiembre de 1880, en la cabaña de los señores Booth**

Toro de raza Durham, hijo de Royal Stuart 40,646 y Princess Brigantine por Wendell 37,285.

**Agrio**

**Antes: "Sir Idris" 2343—Nacido el 12 de Abril de 1881**

Toro de raza Polled Angus, hijo de Young Hero 1837 y de Lady Ida 1021 por Black Diamond 464

**Alto**

**Nacido el 30 de Diciembre de 1882 en el Haras de la Provincia de Buenos Aires**

Toro de raza Hereford hijo de Thorold 6228 y de la Huanacache, antes Evangeline T. XII pág. 326.

Los pedigrees con la genealogía de estos originales lucirán que ser certificados por el Jockey Club.

8309 a5 perm

**Importante**

PARA LOS ESTANCIEROS

Remilla de cardo ancal y de Chanar, flor morada, trebo de varias clases, y la mas pura y legitima semilla de alfalfa cosechada este año en la Provincia de Buenos Aires, se hallan en venta por mayor y menor á precios muy acomodados en el depósito de semilla y plantas de

ANGEL PELUFFO

182—ARTES—182

**Grabados en madera**

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, caricaturas, frutas, tipos comicos, garantizando la perfeccion y satisfaccion tanto en los precios como en las clases grabados hechos tomados de algun fotografía, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.—Precios módicos.

**140 Piedad 140**

**H. D. WOODWELL**

# Lotería de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

**PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y chocolate, numeracion negra y el reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

**SETIEMBRE 11 DE 1884**

**PROGRAMA**

| | |
|---|---|
| 16,000 billetes á 10 $ m/n..... | $ m/n 160,000 |
| Deduccion 25 %..... | " 40,000 |
| Al público..... | $ m/n 120,000 |

**PREMIOS**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 50,000 | 50,000 |
| 1 " | 10,000 | 10,000 |
| 2 " | 5,000 | 10,000 |
| 2 " | 2,000 | 4,000 |
| 5 " | 1,000 | 5,000 |
| 10 " | 500 | 5,000 |
| 15 " | 200 | 3,000 |
| 25 " | 100 | 2,500 |
| 65 " | 50 | 3,250 |
| 177 " | 30 | 5,310 |
| 1097 " | 20 | 21,940 |

1400 suertes á 7,000 en quintos... $m/n 120,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 82, desde las cinco de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se admitirá reclamacion alguna sobre pérdida, estraccion ó cualquier otro accidente que se suscite.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

*Julio 25 de 1884.*

**La Comision Administradora.**

8129 al v s11

# ACADEMIA BRITANICA

253 CALLE CHILE 253

**Director: ROBERTO BIRD**

**Enseñanza primaria, secundaria y mercantil**

7554 perm.

# Loteria La Porteña

PREMIO MAYOR: $3,000 M/N

*Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto*

Esta loteria recien se pondrá en circulacion el 23 del corriente, se compondrá de 16 *millares*, numerados desde el 1,000 al 16,999.

Los billetes son litografiados en papel color crema, impresion negra, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

**AGOSTO 29 DE 1884**

**Programa**

**JUEVES**

| | | |
|---|---|---|
| 1 de | 3,000 | $ m/n 3,000 |
| 1 " | 300 | " 300 |
| 1 " | 100 | " 100 |
| 3 " | 50 | " 150 |
| 6 " | 20 | " 120 |
| 12 " | 10 | " 120 |
| 20 " | 5 | " 100 |
| 60 " | 3 | " 180 |
| 232 " | 2 | " 464 |
| 1064 " | 1 | " 1064 |

1400 suertes á 7000 quintos.. $ m/n 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, calle Reconquista 204, y en las principales Agencias.

Esta loteria acepta como propio el extracto de la Loteria de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes; por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion general de dicha loteria, Moreno 32, el dia 29 de Agosto de 1884, á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis.

**LA EMPRESA.**

es el mas activo y mas económico de todos los fortificantes y revulsivos conocidos. No hace caer el pelo ni deja el menor rastro.

| | |
|---|---|
| Nº 1 Frasco AMARILLO | Enfermedades del Pecho y de la Garganta Tos, Catarro, Ronquera, Asma, Fatiga, Opresion, Parálisis, Debilidad de las Piernas, etc. |
| Nº 2 FRASCO VERDE | Aventaduras, Alfiles, Esparvanes, Tumores oseos, Tumores, Coleras antiguas ó recientes, etc. |

Frasco amarillo ó verde, Precio en Paris, 5 fr.

*Exijir Deslauriers, 31, rue de Clury, Paris* Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

# Tomas G. Foley & Ca.

**AGENCIA NORTE-AMERICANA**

249 PERU 249

**DEPOSITO DE MAQUINAS**

**Para la agricultura e industria**

tenemos siempre en venta molinos de viento par sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, atadoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros aparatos que sería largo enumerar.

Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venta por mayor y menor clase de máquinas agrícolas, facilitando para ellas en

8275 perm.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS

DE LANA

**BUENOS TES, VINOS**

*CONSERVAS INGLESAS ETC.*

**Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51**

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

# AL COMERCIO

**Línea de vapores "Houston" de Liverpool para el Rio de la Plata**

Con escala en Montevideo á los señores JOHNSTON & Cia., Recomendados á los señores nuestros agentes.

9235 p5 a20 **R. S. Moust n & Ca.**

# SOCIEDAD

# De Beneficencia de la Capital

La Sociedad de Beneficencia ruega á las personas que han recibido invitacion para el baile de caridad que tuvo lugar el 23 del corriente en los salones municipales, quieran enviar su importe á la casa de Huérfanas de la Merced, Reconquista 137. 9230 p3 a26

# Leonardo Gonzalez Garaño

**MÉDICO CIRUJANO**

Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos: lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.** 8746 p30 a15

# EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION IO DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA Nº 26, 274.

Por el presente se cita á D. ALEJANDRO ANTONIO RORLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de sus firmas puestas en la libranza presentada por D. Alfredo Ferrer, en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y costas á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cáceo*, Juez de Paz.

9221 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor Juez de Paz interino Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, en los autos JOSEFA GARCIA, para que dentro de 20 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Comercio, pais Argentino, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruquet*, Secretario.

9256 p30 a27

Por mandado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALUBDI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9094 p15 a28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9093 p30 a27

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis María Drago, se ha dispuesto por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTIAGO GEGENA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante su Juzgado, por intermedio de la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Julio 30 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

8721 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del doctor Rafael Rodriguez Diaz, calle á que me hallo asscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 8803 p30 a19

Por mandado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DANIEL CASTILLO, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducirlo en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario.

9804 p30 a17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basaldúa, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA CAMPODONICO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la oficina del Secretario autorizante á deducirlo en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Benjamin Basaldúa*, Juez de 1ª Instancia.—*Eduardo Bullrich*, Secretario.

9031 p30 a28

JUZGADO DE PAZ DE SAN MARTIN

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUCIANO ARTHEPIGNET, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado, se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Julio 28 de 1884.—*José F. Sabattés*.

8035 p30 j130

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, con ó sin concurrencia de acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Cledomiro Gallardo*.

8064 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de 30 dias deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario.

8043 p30 a13

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Cía., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artícul

POR LOS MISMOS

## 10 espléndidos carneros
RAMBOUILLET
BUEN VELLON - LINDO TIPO
Animales de 15 meses de edad
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
## EL ORATORIO
Propiedad del Sr. D.
**Manuel J. Guerrico**
Dirigida por D. G. Haunschild
El Viernes 29 del corriente
A las 2 1/2 de la tarde
En nuestra casa ALSINA N. 78
9067 a22

POR LOS MISMOS

## LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
**La Cabaña Nacional de Francia**
Procedentes del acreditado establecimiento
## EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tatley
En nuestra casa Alsina N. 78
El Miércoles 3 de Setiembre, á las 2 p. m.
9009 a33.

POR LOS MISMOS

## DE UN NOTABILISIMO LOTE DE CARNEROS
*IMPORTADOS*
**5 merinos raza Electoral**
NEGRETTE
**De la Cabaña de R. Gadegast en Thalcerca de Oschatz.—8 razas pura Rambouillet de la Cabaña de R. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Vendidos á la consignación directa del Sr. D. Antonino Marcó del Pont.**
SE REMATARAN
SE REMATARAN
El Viérnes 15 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Llamamos la atención de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de una merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del señor Gadegast, son animales muy notables por su tipo y cabeza bien fina y de una figura extraordinaria de su vellón, así que, son, la brillantez y carácter de su lana.

Estos carneros que habían sido traídos con sus productos á las criadoras de Tasmania (Australia), que son reputadas por hoy día las primeras del mundo, pues «su lana» son las que obtienen los precios más elevados en los mercados europeos.

Esta raza obtuvo el año pasado en la Exposición de Hamburgo, los siguientes premios que prueban cuanto se aprecian sus animales:

El gran premio de honor por la colección de raza Merina.

Un primer premio por carneros.

Un segundo id id id.

Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del señor H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza y sabidos que estos carneros de esa procedencia, propiedad del señor Lozano, obtuvieron aquí en la Exposición Continental el primer premio en clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.

Una mención honorífica.

Un segundo premio.

Una mención honorífica.

Un segundo premio.

Dos menciones honoríficas.

| | | |
|---|---|---|
| Una | id | id |
| Una | id | id |
| Una | id | id |

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la calidad de esas productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas los que hoy ofrecemos á los que podrán adquirir los mejores carneradores, cinco días antes del remate, en nuestra casa, Alsina 78. 9065 a22

POR LOS MISMOS

## DE UNA ESPLENDIDA AREA DE CAMPO
**8,750 hectáreas ó sean 3 1/2 leguas kilométricas**
Situados en la Sección 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Ferro-Carril del SUD
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
## POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, tantas al contado y tantas á 6 meses de plazo con el 8 % de interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la sección 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el ex Gobernador de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rematamos en este lote.

Distancias 8 á 9 leguas de Puan á igual distancia de Carhué y como 13 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahía Blanca.

El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo lleno, amojonado con mojones de fierro, sus postes son nuevos, con algunas legua-s de agua aguas. En un campo bueno, pues hace más de cinco años que los ganaderos con más de 3000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Estos campos son de propiedad del señor D. Federico R. Leloir y el oro con el Sr. D. A. Williamson.

Todo el mundo sabe que los campos de esta sección son reputados como los mejores y que los precios de los lotes se venden allí.

Creemos excusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicación y la proximidad á los importantes pueblos de Carhué y Puan y el ferro-Carril del Sud, las fincas que tiene y objetos de que quiera por el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.

La venta será sin base ni limitación.

Las condiciones serán: la mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes cuerran á nuestra casa Alsina 78.
8845 ag17

POR LOS MISMOS

## A LOS SEÑORES ESTANCIEROS
## ESTANCIEROS
Los parisienses que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña El ROSAL, son de los señores Francisco Chas é hijos, los días 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar esta año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.

Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el gran renombre que los productos de la cabaña «El ROSAL» de **Monte Mallrich y Cía.** Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS

## 78--ALSINA--78
## A los Señores Hacendados
Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena de D. Sres. Villanueva, en Quilmes, que estará en venta antes del remate los tendremos expuestos para que los puedan examinar.

Los animales son Extra Merinos formados de sangre pura para embolcar y refinar las lanas, reunen cuanta condición se necesita, tales como buen cuerpo, y los invariables de las lanas, lindas formas, sus rollos son perfectos, libre de cerdas ó barras, de Bellum parejo sin defectos.

También tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, por lo tanto de gran resistencia, y por ser criollos tienen la aclosa de completos ritos de mecha larga para el peine, de una labre sumamente fina de hasta 7 cts. de ancho, lo que les da una gran consistencia en la lanita. Lo que tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil (8000) arrobas, una de las mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Bunge&Born, Dreyfus, Bouchy, Bouchy, Bodd, Lanfranchy y Gontier, Sivary y Ramos, Otts Hirsch-Fremery, Hrahn y Belmustegui y demas compradores y siempre obtienen la preferencia de la plaza, pudiendo tomar informe de dichos señores, seguro que no seremos desmentidos. Tenemos el gusto de anunciar á nuestros parroquianos de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural la correspondencia de un cambio de opinión, por el que nuestras de lanas que habían sido vendidas por Casa Nestor de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenía tan buenas ó mejores de ese Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho manuario, la tendremos á la disposición de los señores que quieran examinarlo. 8840 ag17

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
## De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78
El Miércoles 10 de Set'bre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 1 al 20, igualados á la raza de todas partes del cuerpo, de finas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen vellón, largo, fina y de completa igualdad de calidad en todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los compradores como extra y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.

Ultimo día antes del remate estarán en exhibición en nuestra casa, Alsina 78. 9343 a28

POR LOS MISMOS

## De 24 Ovejas Lincoln
## De 15/16 sangre
*ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE*
**Y las demas servidas por carneros importados directamente**
## EL OMBU
En el Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D.
CIPRIANO J. QUESADA
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña «El Ombú» del acreditado establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre pdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y viejos de la misma procedencia mayormente del establecimiento; algunas ovejas llevan corderos al pié.

Todos los animales se anuncian como de 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada tiene acreditado desde años que sus ovejas Lincoln de 4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento supuso animales de raza en la última Exposición de la Sociedad Rural y obtuvo 1° y 2° premio, con medalla de plata de primer tamaño.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9340 ag28

POR LOS MISMOS

## Valiosa propiedad
EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio central
## 4 FINCAS--Altos y bajos
ESPLENDIDOS ALMACENES
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuari
AD-CORPUS
Base para la venta $1.700,000 m|c.
El Jueves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que acceda de la última base de 1.700,000 m|n por orden terminante de las mismas propietarias, las magníficas y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente al Norte por 60 metros 630 milímetros de fondo.

EDIFICIO ALTO—3 casas perfectamente iguales y comunicadas cada una de un gran salon á la calle, dos salones pasando cada una de un gran salon á la calle, dos salones pasando cada una de un gran salon á la calle, dos salones mas divididos por grandes portadas, de manera que en una misma habitacion con los tres un espléndido salon de 30 metros de largo; 3 hermosas piezas, completamente independientes cada una de ellas para dormir, que en